

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á León Jiménez Laisa del resto de la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Huesca en casa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Otro indultando á Francisco Poveda Lillo del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, que le fué impuesta por la Audiencia de Alicante en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

Otro indultando á Francisco Bernedo Campos de dos de los ocho años de prisión mayor á que fué condenado por la Audiencia de Logroño como cómplice del delito de homicidio.

Gobernación.—Real orden mandando reponer en sus cargos al alcalde y concejales que componían en 1884 el Ayuntamiento de Pajares de los Oteros (León)

SENADO.

Después de aprobarse sin discusión el acta de la sesión última, se da cuenta del despacho ordinario, y piden los señores Rada y Delgado y Suárez Inclán, que conste su voto con el de la mayoría en la votación habida el día anterior sobre el tratado con Inglaterra.

El Sr. Marqués de Miravalles explica su anunciada interpelección sobre concesión de empleos civiles á los militares, y sobre la aplicación que se viene dando á la ley de los sargentos, pues según el orador, no se cumple en todas sus partes.

Pregunta por qué razón no se ha establecido la academia de sargentos, que facilitaría al ascenso y contribuiría á asegurar en mucho el porvenir de los de su clase.

Dice que si el general Jovellar cree que aquella ley no es buena, que presente á la Cámara otra nueva, que tendrá seguramente el apoyo del partido conservador si fuese más conveniente á los sargentos que la hasta ahora vigente.

Escita al ministro de la Guerra para que se establezcan las penitenciarías militares, que tan necesarias son hoy y tanto reclaman el ejército y la opinión pública.

Contesta el ministro de la Guerra diciendo que la ley de sargentos se cumple en todas sus partes, y prueba de ello es, dice, que ya están redactados los reglamentos necesarios para que no puedan creerse las ventajas concedidas por aquella ley á los sargentos.

Afirma que dentro de tres meses empezarán á funcionar las academias militares, cosa que no ha podido hacerse antes por carecer de locales á propósito para ellas.

Dice que las dificultades con que se han tropezado para la concesión de los destinos civiles á los sargentos, nacen de la misma ley, pues ésta se refería á los sargentos en activo y luego fué modificada en el Parlamento incluyendo, no solo á los sargentos en activo, sino también á los sargentos, cabos y soldados licenciados.

Termina asegurando que en breve presentará á las Cámaras tres proyectos de ley que serán altamente beneficiosos al ejército.

Rectifican ambos señores y se entra en la orden del día leyendo el dictamen de la comisión de lista civil.

El Sr. Bosch y Fusteguerras consumió el primer turno en contra, censurando á la comisión por el preámbulo del dictamen, que dice es poco expresivo, y pregunta qué sentido se dá á la frase usu fructo que emplea el dictamen al hablar de la administración por parte de Su Majestad la reina, del sueldo del rey don Alfonso XIII.

El Sr. Colmeiro contestó que el preámbulo es análogo al del Congreso, y que la palabra usu fructo no tenía en este caso el significado que le daba el señor Bosch.

Rectificaron ambos oradores, y usó de la palabra el Sr. Romero Girón para explicar la diferencia que hay entre el usu fructo que tiene S. M. la reina de la dotación del rey y los derechos de patria potestad que la concede la Constitución.

Terminada la discusión de la totalidad, se procedió á aprobar por artículos el proyecto de lista civil, que quedó definitivamente aprobado, pues, á propuesta de la Mesa, se declaró urgente la aprobación definitiva.

Después continuó el debate sobre empréstito provincial, combatiéndole el señor Polo de Bernabé, que retiró una enmienda que tenía presentada.

El Sr. Hernández Iglesias dijo, que debían darse mayores garantías al em-

préstito, manifestando las obras que van á realizarse.

El marqués de Sardoal, dice que no tiene inconveniente en aceptar la modificación propuesta aprobándose el artículo primero, nuevamente redactado, y el 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, y se levantó la sesión.

CONGRESO.

Aprobada el acta de la anterior y tomadas en consideración las proposiciones del Sr. Jimeno para que se extiman de los derechos arancelarios á los arces nacionales que se importen en Cuba y rebajando el 50 por 100 la contribución que pagan los terrenos dedicados al cultivo de arroz, apoyó el Sr. Nuñez de Velasco su proposición pidiendo que se suspenda en todos sus efectos el real decreto de 13 de Abril y que se conceda un nuevo plazo de cuatro meses para presentar los expedientes de exención de ventas de dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común.

El Sr. Camacho combatió la proposición citando lo decretos y prórrogas que se han concedido desde 1870 hasta que viendo los perjuicios que á la Hacienda se vienen causando se ha hecho preciso dar un último y definitivo plazo.

Rectificó el Sr. Nuñez de Velasco, y el señor Muro usó de la palabra para contestar á una alusión, diciendo que no hay por parte de ninguno de los firmantes idea de censurar al Sr. Camacho.

El Sr. Azcárate se extraña de la susceptibilidad del Sr. Camacho, y dice que no habiendo causado estado la disposición de que se trata, puede derogarse sin que tenga nada de extraño, cuanto que no por eso se causan perjuicios á tercero.

Rectifica el Sr. Camacho, y el señor Sanchez Arjona apoya la proposición, pero dice que no puede votar su artículo primero porque envuelve una censura para el Sr. Camacho.

El Sr. Sagasta dice que habiendo más de 5.000 expedientes sin resolver hay tiempo para presentar las reclamaciones necesarias, y afirma que los pueblos conservarán las dehesas boyales, y los terrenos si tienen derecho á ellos.

El Sr. Nuñez de Velasco dice que en vista de las palabras del Sr. Sagasta no tendría inconveniente en retirar su proposición, si como dijo el Presidente del Consejo, se admitieran los documentos necesarios para la exención y los pueblos conservan sus dehesas.

El Sr. Sagasta dijo que se entendía que lo prometido era dentro de la ley.

El Conde de Toreno afirmó que el partido conservador no ha sido siempre contrario á la desamortización, y que en este caso votará por la toma de consideración.

El Sr. Alba dice que no significa la proposición censura ninguna contra el ministro de Hacienda.

Puesta á votación la proposición fué desechada por 145 votos contra 52.

Se entra en la orden del día discutiéndose el proyecto de incautación de cajas especiales.

El Sr. Camacho contestó al Sr. Dabán, diciendo que no era cierto que estuvieran en disidencia él y el ministro de la Guerra.

Después de algunas consideraciones, dice que ha defendido lo que creía de su derecho defender y que lo demás lo deja á la comisión.

Rectificaron ambos oradores y usó de la palabra el general López Domínguez para explicar su actitud cuando se trató este asunto en el Gabinete de Posada Herrera.

El general Reina usó de la palabra, y rectificaron los Sres. Dabán, López Domínguez, Alix y ministro de Hacienda, y quedó terminada la discusión de la totalidad, empezando á discutirse por artículos.

NOTICIAS GENERALES

Ha salido de París con dirección á España S. M. la reina doña Isabel.

A consecuencia de haber sido tomadas en consideración las proposiciones del Sr. Jimeno respecto de la cuestión arrocera, se nombrará una comisión parlamentaria, agena por completo á la política, que estudie dicho asunto y resuelva dicha cuestión armonizando en cuanto sea posible los intereses valencianos y los de la Hacienda.

Según un colega, dicha comisión estará formada probablemente por los presidentes de las corporaciones científicas y de intereses agrícolas de aquella provincia y será presidente el Sr. Pérez Pujol.

Con motivo de haberse recibido en los centros oficiales un telegrama de Bejar dando cuenta de haberse alterado el orden

en Bejar por una cuestión puramente local han circulado los más absurdos rumores sobre orden público.

El orden se ha restablecido por completo en aquella localidad, merced á la intervención de personas caracterizadas de aquella que intervinieron en este asunto.

En la estación de Palanquinos se ha prendido fuego á un vagón cargado de mercancías y equipajes del tren-correo de Madrid.

El hecho se cree que haya sido casual.

En las islas Filipinas, según las noticias que nos suministra el último correo han ocurrido varios temblores de tierra sin consecuencias desagradables.

El inventor de la cromolitografía Mr. Emilio Simon, ha fallecido en Strasburgo á la edad de 81 años.

En el monte de Uubría de Valdegracia (Avila), ha habido un incendio de consideración que se cree haya sido casual.

En la Coruña ha sido objeto de un brutal atentado un conocido abogado de aquella ciudad.

Al regresar de una casa de campo un sujeto le exigió cuanto llevase, y al ir á entregárselo, creyendo que iba á defenderse, le descerrajó el ladrón un tiro que le hirió en la frente.

Escriben de Loja, que desde hace días vienen repitiéndose con gran frecuencia los terremotos en aquella zona, por cuya causa el vecindario de aquella localidad se halla muy alarmado.

El Estado ha cedido el bronce necesario para la construcción de la estatua del rey D. Jaime, que ha de levantarse en Valencia.

Mis Leona ha hecho una ascensión elevándose á más de 4.000 metros cogida con los dientes de una cuerda que pendía de un globo en el parque Leupold de Bruselas.

El Consejo de Instrucción pública, ha celebrado sesión acordando conceder ascensos por antigüedad á varios catedráticos, y quedaron sobre la mesa los expedientes relativos á la reforma del Cuerpo de archiveros y de concurso á varias cátedras.

En Berlín ha empezado á funcionar un servicio de correos particular en competencia con el del Estado, de cuyo servicio se quejaba mucho el público.

En Cuenca se han celebrado solemnes honras fúnebres por los que fallecieron á consecuencia de la toma de aquella plaza por los carlistas en 1874.

Ha sido proclamado hijo adoptivo de Santiago el cardenal Payá, significándole de este modo el cariño que le profesa aquel pueblo por los servicios que le lleva prestados durante el largo período que viene rigiendo aquella silla compostelana.

Para construir la cárcel que se la obliga á levantar á la diputación de Guadalupe, ha reclamado ésta los cincuenta mil duros que había dado para la edificación de una cárcel modelo.

Los periódicos de Berlín publican curiosos datos acerca del peso del canciller de aquel imperio, Mr. Bismarck.

Según ellos, en 1874 el gran canciller pesaba 207 libras; en 1876, 230, y en 1878, 243. El año 1879 llegó á pesar 247.

Desde que el doctor Schwenninger le sometió á un régimen especial, el peso de Bismarck empezó á disminuir, reduciéndose en 1881 á 227 libras, en 1882, 232, y en 1883, 202.

En 1885, que no pasó una temporada en Kissingen, el peso del príncipe aumentó considerablemente. En la actualidad no pesa más de 208 libras.

S. M. la reina regente, deseosa de guardar el luto por la muerte de su augusto esposo, ha significado al Gobierno su deseo de que no se celebren los días de sus cumpleaños y de su santo, que como es sabido, son los días 22 y 24 del presente mes.

La comisión encargada de emitir dictamen sobre los presupuestos de Cuba, ha introducido dos reformas, una para que se establezcan en aquella isla dos

estaciones agronómicas, y otra para que se aumente hasta 30.000 la cantidad dedicada á la inmigración.

S. M. la Emperatriz y la Archiduquesa Valeria han corrido un grave riesgo al dirigirse desde Postein al ferrocarril de Ischl, por haberse desbocado los caballos que conducían el carruaje.

El presidente de la república de Suiza ha sido nombrado árbitro en la cuestión suscitada entre Francia y el nuevo estado del Congo.

Una peregrinación inglesa ha visitado el santuario de Lourdes, depositando una súplica firmada por innumerables católicos ingleses, que mide 47 metros de papel de 43 centímetros de ancho.

El conde de París ha escrito una carta al sucesor de Monseñor Guibert, arzobispo de París.

Ha desaparecido de Palma de Mallorca uno de los tripulantes de la escuadra inglesa.

El convento de religiosas de Santa Clara de Zamora, será en breve objeto de importantes obras de reparación y mejoramiento.

El Santuario de San Segismundo establecido en la montaña de Moussey, se abrirá en breve al culto.

Según los últimos telegramas, ha llegado a Londres el duque de Aumale.

Un inglés llamado Graham, habitante de Bajalo, ha franqueado sano y salvo las cataratas del Niágara, por el mismo sitio donde murió el capitán Webb.

Para esto construyó un barril abierto por una de las tapas y dentro de él se arrojó á las cataratas salvándolas todas en menos de media hora, después de recorrer una gran distancia por la velocidad de la corriente.

Dice un diario de Cadiz que es probable que la liga de contribuyentes eleve una exposición encaminada á obtener soluciones prácticas en este asunto, y á que cese la anómala situación en que se encuentra el comercio de aquella localidad, y que tantas inquietudes produce.

Según los últimos datos publicados por el ministerio de Fomento, resulta que existen en la península, islas Baleares y Canarias 15.644 escuelas públicas regentadas por maestros en la forma siguiente: 9.748 con título profesional; 5.252 con certificado de aptitud y 644 sin título ni certificado.

Las escuelas públicas á cargo de las maestras son 7.053; de éstas, 6.797 tienen título profesional, 105 certificado de aptitud y 155 no tienen título ni certificado.

En la relación del número y clase de las escuelas públicas, que ascienden á 24.016, vemos: clases elementales á cargo de los maestros, 8.822; al de las maestras, 6.337; de ambos sexos: maestros, 7.365; maestras, 1.447; dominicales, 45.

Los edificios ocupados por las escuelas públicas son 22.961; de ellos, 13.459 propios del Estado, y 9.502 alquilados.

Las cantidades que se adeudaban á los maestros y maestras de escuelas públicas en Mayo de 1886 ascendían á 2.874.796 pesetas.

Las provincias que figuran en mayor cantidad por este concepto, son Lugo y Málaga, por 324 y 304.002 pesetas respectivamente; la que menos débito tiene es Vizcaya: asciende éste á 544 pesetas. Madrid aparece con el de 27.211 pesetas.

Las religiosas Salesas del Real de Valladolid que se hallaban instaladas en el monasterio de Santa Cruz, se han trasladado á su nuevo convento del prado de la Magdalena.

El juez de instrucción de la Nava del Rey, llama á los autores del robo de dos conchas de plata sustraídas de la iglesia parroquial de aquella ciudad.

Con la retirada de Sir John Drummond Hay, el Sr. Diosdado, ministro de España, pasa á ocupar el decanato del cuerpo diplomático en Tánger. Además, pasa el Sr. Diosdado á la presidencia del Consejo sanitario, que desempeñará desde el 1.º del corriente al 30 de Setiembre próximo.

S. A. el conde de París ha regalado á M. Stubbis, capitán del vapor Victoria, en el cual abandonó la Francia al ser

desterrado, un magnífico alfiler de corbata compuesto de un soberbio rubí rodeado de brillantes.

El estuche lleva como recuerdo la siguiente inscripción: 24 Junio 1886.

Por una real orden del ministerio de la Gobernación serán repuestos en sus cargos el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pajares de los Oteros destituidos en 1884.

En igual caso se encuentran los de otros muchos pueblos, entre ellos el de Conil (Cádiz) y de desear sería se aplicara á ellos la misma medida.

Se están ultimando los trabajos para la publicación de la primera Gaceta de Madrid que con la aprobación del Ayuntamiento redacta su secretario Sr. Salaya.

Estará dividida en ocho partes.

Comprenderá la primera, la topografía é historia de Madrid, su situación, orografía, geología, hidrografía, meteorología, vegetación, fabula, paleontología, blasón, historia política y nomenclatura. 2.ª Administración local. Historia administrativa, población, distritos, juzgados municipales, Casas de socorro, servicio de incendios, vía pública, mercados, mataderos, alcantarillas, fontanería, policía urbana, almacén general, etc.

3.ª Descripción. Plazas, edificios públicos, templos, cuarteles, monumentos, estatuas, lapidas, fuentes, canales, paseos y jardines, puentes y viaductos.

4.ª Ciencias, letras, artes. Hijos de Madrid notables, bibliotecas y archivos, Museos y Academias, instrucción pública, círculos, casinos y sociedades de prensa, espectáculos.

5.ª Beneficencia, sanidad, corrección Hospitales, asilos, prisiones, cárceles, militares y eclesiásticas.

6.ª Industria y comercio. Fábricas y establecimientos oficiales y particulares, medios de transporte.

7.ª Fiestas y costumbres. Ferias, romería, verbenas, fiestas y procesiones cívicas y religiosas.

8.ª Mejoras. Reformas, proyectos. Memoria sobre la administración municipal.

El libro, por lo que puede juzgarse, ofrecerá sumo interés.

Haos algún tiempo llegado á Madrid acompañado de una bella y elegante dama, un caballero de distinguido porte, que se dijo llamarse marqués de Castel-Brabo.

El titulado marqués tomó en un momento una buena casa, versátil y cómoda, y se vio acompañado de una bella y elegante dama, y bien pronto aquella se vio frecuentada por muchas personas distinguidas, que elogian la figura, nobleza, inteligencia y distinción del huésped, cuyas procedencias se ignoraba y se sigue ignorando, pues al poco tiempo desapareció de la población, llevándose su hermosa compañera, sin que se sepa qué dirección tomaron los viajeros.

El suceso fué objeto de diferentes apreciaciones y de muchos comentarios durante los primeros días de la misteriosa desaparición. Cuando ya se había olvidado el asunto, la Gaceta ha publicado una requisitoria del juez de instrucción de Vigo, mandando buscar y capturar á un Sr. Baro, que se titulaba indebidamente marqués de Castel-Brabo.

Un telegrama de Roma dice que ha intentado suicidarse en Monsa un sargento que prestaba servicio cerca de la Cámara de los reyes de Italia.

El sargento, llamado Francesco, tenía en el bolsillo una carta, en la cual declaraba pertenecer á una sociedad secreta que conjuraba contra la vida del rey Humberto. Añade el despacho, que Francesco había sido designado por la suerte, para cometer el regicidio. Llegado el momento, había preferido morir antes que matar al rey.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

Una versión de la «Agencia»

PARIS 15.—El duque de Aumale llegará hoy á Bruselas, desde donde se dirigirá á Ostende, en cuyo puerto se embarcará para Inglaterra.

La reina doña Isabel.

PARIS 15.—La reina Isabel sale esta tarde con dirección á España.

Incendio de una iglesia.

PARIS 15.—La iglesia de Yort, cerca de París, se ha incendiado por haberse roto el aparato que sujetaba los techos colocados alrededor de la torre.

Una parte del templo ha quedado destruida, recibiendo heridas dos personas que acudieron á extinguir el fuego.

El cólera.

ROMA 14.—El cólera continúa causando víctimas en Codigoro, Venecia, Francavilla, Lariano, San Vito, Erchie, Anagnino, Oria y Ostuni.

Según los despachos oficiales, disminuyen los casos en Venecia. El foco principal parece encontrarse en Francavilla, donde ocurren de sesenta á ochenta casos diarios y de veinte á treinta defunciones.

Para evitar la propagación de la epidemia se adoptan energicas medidas. La crisis inglesa.

LONDRES 15.—Según noticias de origen digno, en vista del resultado de la reunión del Parlamento.

Los Orleans. PARIS 15.—El duque de Aumale ha dado esta mañana con dirección á Bruselas.

NUEVA YORK 15.—Según las últimas noticias de Puerto-Príncipe, Saigón ha sido reelegido presidente de la república de Haití.

Noticias de Francia. PARIS 15.—Tanto el Senado como la Cámara de los diputados han suspenso la sesión, declarándose terminada la legislatura.

PARIS 15.—El anarquista Gallo, que disparó varios tiros de revolver en la Cámara de París y arrojó al salón un frasco de ácido prúsico, ha sido condenado á dos años de trabajos forzados.

PARIS 15.—El presidente de la república ha dirigido por una carta al general Boulanger, ministro de la Guerra, rogándole que el buen aspecto que presenta ayer las tropas en la revista.

PARIS 15.—El ministro de Agricultura tiene en estudio una serie de proyectos encaminados á favorecer á los pueblos rurales que atraviesan por una verdadera crisis por diversas causas, y particularmente por la competencia de los productos extranjeros.

Variedades.

UN EXPLORADOR RUSO.

Anuncia la prensa rusa que uno de los viajeros más ilustrados y persistentes de la época, el coronel Prejevalski, acaba de llegar á San Petersburgo de regreso de su tercer viaje á la Mongolia y al Tibet, donde ha pasado dos años en constantes exploraciones.

Las regiones de la Mongolia y del Tibet, exploradas por el coronel Prejevalski, pertenecen, como es sabido, al imperio chino, cuyo gobierno protestó contra dicha exploración.

El coronel expedicionario llevó consigo muchos cosacos, granaderos del ejército y gran número de servidores y otros acompañantes bien armados, con los cuales se ha abierto paso por entre los inhospitalarios indígenas de aquellas regiones que han tratado de asesinarlo varias veces, habiendo salido ileso de todas las tentativas, gracias á la excelencia de los fusiles Berdam con los que han hecho más de 400 víctimas en los diferentes encuentros. Dichas víctimas, dice el coronel Prejevalski, fueron todos chinos, pues los indígenas del país lo recibieron bien en todas partes, y se le han quejado muchas veces de la opresión del gobierno, expresando al mismo tiempo su deseo de ponerse bajo la protección rusa, y que existe entre ellos la profunda convicción de que el emperador blanco de Rusia establecerá en su país, con el tiempo, su pujante dominación. En cuanto á los resultados científicos del viaje, todo indica que son de gran importancia los alcanzados por el viajero, que ha llevado numerosas fotografías y muestras de productos de toda especie, algunos de ellos enteramente nuevos y desconocidos. Por lo que respecta á rectificaciones geográficas sobre el curso de los ríos, dirección de montañas, etc., se dice que los mapas levantados por el coronel ruso, alteran por completo los anteriormente conocidos, con especialidad los que se refieren á la alta planicie del Tibet.

En Inglaterra han comenzado á emplearse las corrientes eléctricas para matar los perros.

El «Kimberley Borough Council» ha decidido la aplicación de este procedimiento, y emplea al efecto una máquina «Brush» que alimenta veintitres lámparas de arco dispuestas en series.

Se introduce el perro en un cajón, cuyo fondo está provisto de dos hilos de cobre que comunican cada uno con su correspondiente polo de la máquina.

El circuito se abre y se cierra por medio de conmutadores.

Las placas de contacto de las extremidades de los hilos, deberán humedecerse con agua salada para que el contacto entre el metal y el perro se verifique según las condiciones necesarias.

Las placas de cobre se colocan dejando una distancia de siete á ocho centímetros entre las dos, de suerte que el animal descansa sobre ellas, colocando las patas delanteras en una de las placas, y las traseras en la otra.

En el momento en que el perro queda colocado en esta posición, se cierra la máquina, cerrando el circuito, y súbitamente se abre después el mismo, produciéndose la extraorriente.

La tensión de ésta es tan enorme, que el perro muere como herido del rayo instantáneamente.

La operación se hace con gran rapidez. Un día se mataron veintitres perros en menos de media hora.

MARSELLA.—El mercado de trigo está bastante desanimado habiéndose vendido en el día hoy 1.000 kilos.

PARIS.—Solo remito á usted mi acostumbrada carta por el encargo que me tiene hecho de que no deje de hacerlo, pues hoy era innecesario, toda vez que los precios son los mismos que rigieron en los mercados anteriores que ya conocen por mis notas los lectores de su diario.

Los avisos que en esta se reciben sobre la recolección son bastante satisfactorios, así es que se espera con fundamento que este año los agricultores cojan su trigo de bastante peso y buena calidad.

Si el tiempo sigue como hasta ahora, dentro de unos ocho ó diez días ya tendrán los labradores todo el grano metido en sus paneras y tal vez se animen algo los mercados.

VALORIA LA BUENA (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno, á 25 id., id.; cebada, á 24 id., id.; avena, á 15 id., id.; viuo, á 17 1/2 rs. cántaro.

El tiempo bueno para la recolección, que dió principio en la semana anterior, y según se asegura, la cosecha de cebada será bastante regular, y mediana la de legumbres.

De la de trigo nada puede decirse todavía; pero si la madurez no se precipita, tampoco dará mal resultado.

La saca de vinos en los últimos diez días ha sido de quinientas cántaras, al precio indicado. Hay todavía existencias de buenas clases que se ofrecen al precio corriente.

FUENTESAUCA (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 á 40 reales fanega; centeno á 28 id., id.; cebada á 27 id., id.; algarrobas á 26 id., id.; garbanzos de 100 á 160 id., id.; viuo de 17 á 18 reales cántaro; Aguardiente de 28 á 34 id., id.

Compras al detalle: animadas. Tiempo: nublados, escarchas, granizos y frios. Estado de los campos: regular.

EXTRANJERO. BURDEOS.—Encalmado el mercado de cereales porque los compradores no han hecho los pedidos que algunos comerciantes suponían sin duda por la paralización que se nota en los negocios en la mayoría de los mercados inmediatos.

LONDRES.—Tanto los negocios sobre trigo nacional como sobre los extranjeros están encalmados, pero esto no obstante los precios están sostenidos.

Boletín Comercial.

BURGOS.—Precios al detall: Entrada de todo grano 200 fanegas próximamente. Trigo blanco de 36 á 39 reales fanega; id. rojo de 35 á 37 idem; idem á la ga de 37 á 40 id. id.; centeno á 28 id. id.; avena á 15 id. id., harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14 id. id.; de tercera á 12 tendencia del mercado: flojedad.

Compras al detalle: animadas. Tiempo: nublados, escarchas, granizos y frios. Estado de los campos: regular.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Boletín de anoche. Madrid: Contado, 00'00. Fin mes, 60'40; Próximo, 00'00. Exterior, 61'00.

Bolsa

Table with columns: Ultimo precio, Del 14, Del 15. Rows include FONDOS PUBLICOS, Duda perpétua al 4 por 100 interior, idem fin de mes, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Cédulas del Banco Hipotecario, Idem al 5 por 100 de interés, Idem al 5 por 100, Acciones del Banco de Castilla, Idem ferro-carril Norte, Idem id. medio-ita., Idem minas Rio Tinto.

Table with columns: Ultimo precio, Del 14, Del 15. Rows include CAMBIOS, Londres, á 90 dias fecha, Paris, á 8 dias fecha, Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benf, PLAZAS, Día, Benef. Rows include Albacet, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barco, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Caliz, Cartaga, Castell, C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J de F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Ponce, Roussillon, Salam, S. Seb., Santurce, S. Cruz, Teneff, Santago, Seg. vi., Sevilla, Soria, Tarraga, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Vigo, Zamora, Zarago.

LOTERIA NACIONAL. Lista del sorteo celebrado el 16 de Julio de 1886. PREMIOS MAYORES. PREMIOS CON 300 PESETAS. Decena. Centena. Ocho mil. Trece mil.

Table with columns: Dos mil, Ocho mil, Trece mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil. Rows contain numbers for each category.

Table with columns: Ocho mil, Trece mil, Diez mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil. Rows contain numbers for each category.

Table with columns: Catorce mil, Veinte mil, Veintimil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil. Rows contain numbers for each category.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los id. id. del segundo premio lo están con 1.250. El siguiente sorteo se verificará el día 26 de Julio. Constará de 25.000 billetes al precio de 30 pesetas.

la próxima feria, se hace saber por el presente que los feriantes que deseen se los reserven las que ocuparon en el año de 1884, deberán avisarlo antes del 15 del inmediato Agosto, presentando en la Secretaría del Ayuntamiento el resguardo que al efecto se les expidiera; creyendo oportuno advertir, para que después no se alegue ignorancia, que dará lugar á pérdida del derecho todo traspaso ó delegación que se haga y no pueda ser acreditada en debida y legal forma.

Murcia 15 de Julio de 1886.—*Rufino Marin-Baldo*

ÚLTIMA HORA.

Madrid 16.

Desde la pasada noche no han cesado de circular rumores de alteración de orden público, en Béjar, Cartagena, Barcelona y otros puntos, pero á pesar de la insistencia de dichos rumores, en

los centros oficiales se afirma que reina la más completa tranquilidad en toda España.

En la sesión del Senado de esta tarde el general Salamanca ha solicitado del Ministro de la Guerra, el indulto, para el Gobernador militar del castillo de San Julián.

El Sr. Jovellar ha dicho que hará en el asunto cuanto le sea posible.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erup-

tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.
Cura núm. 69,921.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer

al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLERS, condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 59 años, de una *catarral intractable*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento de 25 años.*—*Núm. 46,210.* El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.* El Coronel Wat-

son, de la gota, neuralgia y *estreñimiento* obtinado.—*Núm. 18,744.* El Doctor médico Shorland, de *hidropesía* y *estreñimiento.*—*Núm. 49,522.* Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo*, *parálisis* de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de *excesos de la juventud*. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. nna; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 460 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almaraz y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104-40

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. líneas, por tres ó mas á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, envíos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. líneas: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 18 Julio.	FALIDA.	PUERTA
Sol.	4-51 m	7-21 t.
Luna.	9-30 n.	7-2 m

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo V. el Divino Redentor, Sta Sinfonosa y sus 7 hijos mrs. Sta Marina y S. Federico ob. y mr.

Jubí.—Mañana en la iglesia de San Miguel y se aplica por doña María de la Concepción Carrión Hernández, misas de horas, y en la del Rosario por doña María de los Angeles Garcia Ibáñez, misas de horas.

Se descubre á las 8, por la tarde á las 5 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—A la emperatriz de cielos y tierra María Santísima bajo el hermoso título del Carmen tributa la piedad de sus devotos en el templo del Santísimo Rosario de esta ciudad un novenario que con luy mañana domingo 18, á las 9 de la misma habrá una solemne función con misa y sermón, que predicará el reverendo padre D. Guillermo Belló y Martínez, de la compañía de Jesús

Para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado.

—En la iglesia de San Andrés concluye la novena dedicada á la Virgen del Carmen; con una solemne función en la que predicará D. Enrique Camacho y por la tarde en la última novena, D. Antonio Agustini.

—A la reina inmaculada de los Angeles María Sma. de los Remedios le consagra una novena sus devotos en el templo de la Merced mañana domingo 18 del actual á las 5 de la tarde, continuando los siguientes días festivos á la misma hora. Todos los domingos á las 7 se dirá misa y se leerá la novena. En este primero predicará el Sr. D. Francisco de Paula Maruri, misionero apostólico.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Por el infimo precio de un real, última función para mañana 18 de Julio de 1886 á las 5 de la tarde.

La función estará dividida en tres partes:

1.ª De 5 á 6, ejercicios maravillosos por los artistas de la compañía de Milá

2.ª De 6 á 6 y media, preparación y ascensión del globo, por el arrojado aeronauta Sr. Pascual, dirigiendo las maniobras el señor Milá (padre).

3.ª La grandiosa pantomima infantil de gran aparato. *Sinderela ó el zapato de cristal.*

ANUNCIOS.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatadas sodicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientro

y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGEAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y Garcia Lorea.—Sr. D. Juan Casto Sastre Lopez, D. Luis Castillo. Señora Vinda de José Sala y Vinda de Jutz é hijo.

En Cartagena.—Sras. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez.

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

IMPRESA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato; oarán razón, calle de Zoco, número 5, Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Esprófila, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1'75 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos é marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Murcia: Sr. Chausel calle de Lucas, frente al Casino.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS.

BOYER

UNICO SUCESOR

EVITAD LAS FALSIFICACIONES EXIJIR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO

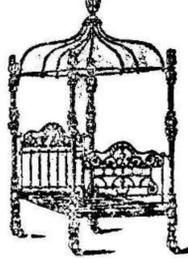
Pronto socorro, remedio infalible contra INDIGESTIONES, FLATOS, VAHIDOS, DESMAYOS, DISENTERIA y APOPLEGIA.

VENTA EN MURCIA SRES. FERRER HERMANOS FARMACIA CATALANA,

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuán, 15, MADRID

ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Taitbout, 55. PARIS.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORRERO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 5 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.



CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferratería.

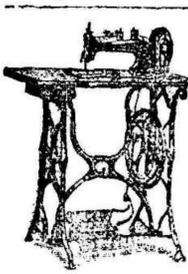
En cours de publication dans **LE JOURNAL DU DIMANCHE** Recueil littéraire illustré qui paraît tous les Dimanches. **LE SECRET DU MARI** ROMAN POSTHUME ET INÉDIT Par Octave FÉRE **LA MÈEN RAINETTE** Par Charles DESLYS. **SAUVÉE PAR LA MORT** Par Charles-Bernard DEROSNE. 10 cent. le Numéro de 16 pages chez tous les Libraires. ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 5 fr.—6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 5 fr. 50.—6 mois, 4 fr. 25. La Collection se compose actuellement de 55 Volumes et renferme les Ouvrages des meilleurs Ecrivains contemporains. Envoi franco sur demande affranchie d'un numéro spécimen et du catalogue indiquant les primes EN PRÉPARATION: Romans de Charles MEROUVEL, Camille BIAS, Alfred de BREEHAT, etc. Se suscribe calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID, B. PARSONS). ALMAGEN 16, MONTERA, 16 (antes 29) DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43. Madrid Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.



Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trape, almohadilla ó cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotes de coche, de cuero, charol y chagrán; cajas de coche, palenstro; de la piel descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y se prepara, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 reales. bola ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos á la Compañía Higiénica de Londres, calle de Jardines, núm. 5, Madrid 16 de Octubre de 1885.—En Murcia sirve los pedidos, D. Rafael Almaraz, calle de Zoco.

ATRAS TODO EL MUNDO NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO *Betún mágico impermeable* 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.



Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN** Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 48

BAÑOS DE SAN ANTONIO. SITUADOS EN LA CALLE DE LA FUENTE HAN QUEDADO ABIERTOS PARA LA TEMPORADA VERANIEGA DE 1886. Hay pilas para una y dos personas y se admiten abonos. **A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA LENTES DE ORO.** DE MURCIA, calle de la Trapería, núm. 36. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. Grandioso surtido en cromos de todas clases. Imprenta de LA PAZ.